

# El Día de Palencia

Administración: Mayor Pral. 15. - Teléfono 1.  
Edificio de la Federación

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones: Trimestral 6 pesetas  
Semestral 12  
Anual 24  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 1.  
(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid  
Corresponsales en la región

Viernes 9 de Marzo de 1928

Corresponsales en todos los  
pueblos de la provincia

Número 12.037

DEL MOMENTO

## Préstamos de honor

Una buena idea tendremos que agradecer al señor ministro de Instrucción Pública. No todo han de ser reformas de bachillerato. Nos referimos a su propósito de crear en las Universidades los llamados «préstamos de honor» en obsequio de los estudiantes pobres y aprovechados.

Todo lo que se haga para no malograr las vocaciones de los que han demostrado poseerlas para el estudio, nos parece divinamente.

Estamos convencidos de que en esta materia y en todas, la principal misión del Estado, es la de contrarrestar las inclemencias del destino para que la humanidad pueda obrar como si el hado adverso no existiera. Estamos convencidos de que esto es probable que no se pueda conseguir en absoluto, porque siempre se reservará la Providencia un margen para aquellas justicias que no pueden esperar la sanción de la otra vida, pero también estamos convencidos de que la previsión y el celo de los humanos, por medio principalmente de la sociedad, puede torcer y desviar en la mayoría de las ocasiones, agravios y heridas que al azar achacamos pero que solo son, en realidad, del desdicho y de la torpeza.

Muchas vocaciones para el estudio se han malogrado, por la carencia de medios y por las asechanzas de la desgracia. El Estado, que debe de ser el padre de todos los ciudadanos, se halla en la obligación de contrarrestar con su influencia y con su poder estas diversas circunstancias, que no solo perjudican al individuo, sino a la misma sociedad, a la que impide aprovecharse de valores intelectuales que legítimamente le corresponden y que pueden ser muy útiles.

Y nos parece de perlas, que para la concesión de ese beneficio no se tenga solo en cuenta la pobreza del que lo solicita, sino especialmente su pobreza y su aprovechamiento, porque estimamos que no es tan necesario que estudien los pobres como que estudien los que tienen ganas y facultades para hacerlo.

Muchas veces hemos observado que en la concesión de matrículas gratuitas, se desperdicia el beneficio oficial, por no tenerse en cuenta con bastante rigor el aprovechamiento de los beneficiados, a los que si no son verdaderamente pobres, se les perjudica más que se les favorece proporcionándoles una carrera o profesión que de nada, sino de inconveniente les ha de servir, si carecieron de afición y de facultades para hacerlo. Pase que pierdan el tiempo y el dinero en estudiar los ricos que no tienen vocación para ello, pues a nadie, sino a sí mismos, perjudican de esa manera, pero el pobre que cursa una carrera sin aplicación y sin facultades, perjudica a la sociedad que se la costea más que a sí mismo.

Vimos en cierta ocasión una propuesta en las columnas de la Prensa, que es verdaderamente sensible que no haya sido todavía recogida por los Poderes públicos. Decíase en la citada proposición, que los precios de las matrículas debían ser proporcionados a los méritos y a la aplicación de los discípulos, llegando a ser completamente gratuitos para los alumnos que demostrasen verdadero aprovechamiento y aplicación. Una especie de matrículas de honor como las que ahora existen, pero sin limitación de número, y concedidas a todos los que demostrasen aprovechamiento suficiente para merecerlas. De esa manera se podrían suprimir todas las matrículas gratuitas que ahora se concedan, y nadie que fuera pobre, pero que tuviera vocación para el estudio, se quedaría sin estudiar.

Creemos que el Estado no resultaría perjudicado con la medida, porque las matrículas gratuitas que así se concedieran, quedarían sobradamente compensadas por el sobrepeso de las matrículas de los malos estudiantes. Y aunque por este procedimiento se viera a producir el hecho de que por la aplicación de todos los alumnos —cosa que desgraciadamente no sucederá nunca— todas las matrículas tuvieran que ser gratuitas, tampoco el Estado resultaría por ello perjudicado, porque el aumento de ciencia de sus ciudadanos compensaría con exceso la disminución de ingreso que experimentara en sus establecimientos docentes, que nunca han debido ser considerados como productores de renta, pero que positivamente constituirían la mayor fuente de riqueza del Estado si solo produjeran hombres sabios y estudiosos.

FERNANDO

## INFORMACIONES PROVINCIALES

FRECHILLA

ENTRE PASTORES

Por rivalidades en el oficio, riñeron los pastores Doroteo Boto Conde, de 47 años, e Higinio Moro Tazo, de 19, yéndose a las manos y sufriendo el primero una herida en la cabeza de pronóstico reservado, que el segundo le causó con un palo.

El autor de esta lesión fué detenido en Fuentes de Nava, de donde es vecino, y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción y el herido recibió asistencia facultativa en el botiquín de urgencia del médico forense.

## Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava, con tres garraños, pura raza, y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.

Su dueño, Anacleto Carriedo.

## ECOS POLITICOS NOTICIAS VARIAS

### Consejo de ministros

A las siete y cinco minutos de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, acompañado de los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que las noticias recibidas de La Línea, reflejan la impresión que dió anoche. Añadió que había asistido al almuerzo diplomático celebrado en honor del embajador de Francia, al que asistió, no solamente el personal que ha intervenido en el Tratado de Tanager, sino también elementos de la Aviación, entre ellos el general Soriano. El embajador marchará mañana a Marruecos, acompañado de general Sanjurjo, y después de visitar nuestra zona, se trasladarán a la francesa, regresando otra vez por la nuestra. Pensaba acudir a la estación a despedirse.

### A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y a la salida, el presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo he traído expedientes para adquisición de un edificio destinado a consulado en París y completar la adquisición de embajada de Londres. También he presentado un proyecto de decreto modificando la aplicación de la ley de contabilidad cuando se trate de compras en el extranjero. Hemos examinado el suceso ocurrido en La Línea, y nos hemos enterado que ayer, y más acentuadamente hoy, se ha tratado en el Consejo de la Sociedad de Naciones de Ginebra del reingreso de España, lo cual prueba que allí se nos recuerda con agrado como elementos útiles, y esto es siempre satisfactorio. No ha recaído acuerdo, porque todavía no se ha recibido el acuerdo oficial. El ministro de Fomento presentó expediente sobre puentes, y el de Trabajo otros sobre disolución de cuatro Cámaras de Comercio.

### Ampliación

Al comenzar el Consejo, el marqués de Estella expuso los términos, altamente satisfactorios para España, con que los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones se habían ocupado del reingreso de nuestra nación, y dió cuenta de los telegramas enviados por nuestro consul, recibidos ayer y hoy, en los que se informa que el señor Chamberlain y los representantes de las Repúblicas americanas elogiaran a nuestro país y mostraron ferviente deseo de su reingreso en la Sociedad de Naciones. El Gobierno cree que la invitación será tramitada en breve.

Después, el Consejo cambió impresiones sobre los sucesos ocurridos en La Línea, expresando los ministros de absoluta conformidad con la nota acerca de los mismos, facilitada por el presidente. Las noticias recibidas comunican que de los tres heridos, dos han mejorado notablemente.

A continuación, el Consejo entró en el despacho de los asuntos administrativos, y, en primer término, resolvió a favor de la Administración varias competencias entre los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, referentes a terminación de plazos.

La Gran Cruz del Mérito Civil concedida a don Enrique García de los Herreros se otorga como recompensa a los beneficios que dicho señor reportó a los intereses españoles cuando representaba a España en el Tribunal de Apelación de Alejandría.

Para la construcción de un edificio destinado a consulado de España en París, se da el caso curioso de existir una donación de cien mil dólares para adquirir un edificio anclavado en sitio céntrico de la capital de Francia. La cantidad para completar el coste de la compra se eleva a diez mil pesetas solamente. El donante es un señor apellidado Villalonga.

Los auto-hornos que se adquirirán serán destinados al parque central de Intendencia de Madrid, y costarán más de ochenta mil pesetas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente para autorizar la exportación de patata temprana,

de la que anualmente se envían cantidades considerables a Londres y París. Esta patata se cultiva, especialmente en Cataluña, y su venta produce todos los años un ingreso de 16 a 20 millones de pesetas. Se ha autorizado la exportación en atención a que la patata temprana no es de gran consumo en nuestro país, y, por otra parte, está asegurado el abastecimiento interior.

La presidencia del Patronato de Residencias de ciegos se ofrecerá a la familia real.

En la construcción y reparación de puentes y carreteras se invertirán veinte millones de pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario. Los puentes que se construirán serán cinco, en las provincias de Albacete, Barcelona, Tarragona, Huelva y Teruel. Los trozos de carreteras que serán reparados son 52, en distintas provincias.

De Hacienda, se aprobó un decreto convocando a oposiciones de ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad de dicho departamento.

Las Cámaras de Comercio que se disuelven por no haber cumplido los fines para que habían sido creadas son las de Brihuega, Tárrega, Ayamonte y Orihuega.

### Nota oficiosa

En la oficina de información y censura, se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno:

«El muy sensible suceso ocurrido ayer en La Línea fué comunicado a los informadores de la Prensa que concurren anoche a la Presidencia, tan pronto como fué conocido por el jefe del Gobierno, que no quiere que la opinión pierda la confianza en que vive de que nada se oculta ni se destierra. Por fortuna, hechos de esta clase han sido bien pocos en los últimos 54 meses».

Como el jefe del Gobierno suponía que una impaciencia de la muchedumbre ha sido el origen del suceso, respecto del cual han de investigarse gubernativamente las posibles responsabilidades; pero es lo cierto que el director de Aduanas venía a dictar instrucciones, lo más benéficas posibles, para las gentes modestas en su mayoría, que hacen tráfico entre Gibraltar, La Línea y Algeciras, tan mal acostumbradas y tan poseídas de que el pequeño contrabando es un derecho, que toda medida para evitarlo provoca irritación.

Sensible es que precisamente cuando en sentido de favor a los humildes había decidido la alta autoridad del Director de Aduanas hacer lo menos molesto posible el inevitable servicio de aforo, se haya producido este hecho, ante el cual las medidas benéficas habrán de restringirse temporalmente, porque lo primero ha de ser siempre tener el principio de autoridad, si la sociedad ha de funcionar de modo regular.

Es de lamentar que en ocasiones, el afán de popularidad, y en otras, el apasionamiento por los intereses locales, no siempre justificados, haga omitir a las autoridades municipales el preciso accionamiento de los vecinos, tanto para resignarse en los casos adversos, como para el ordenado y discreto disfrute de las ventajas que obtengan. Y es que no siempre se entiende que para desempeñar bien el difícilísimo papel de alcalde se debe ser a una vez padre, maestro, administrador y consejero del vecindario, al que ha de dirigirse muy frecuentemente por todos los medios a su alcance; cuyos apellidos debe retener, y sus intereses y conveniencias defenderlos ante todas las autoridades y poderes; pero huyendo como de la peste de halagar pasiones de las muchedumbres ni atraerse popularidades que en ningún caso faltan, al fin, cuando se obra con serenidad y rectitud, y en ocasiones se tornan contra el mismo que las busca. El caso agudo parece pasado, y no ha de faltar en su liquidación por parte del Gobierno ni el rigor ni la piedad que los hechos justifiquen, ya que por el momento, y sin perjuicio de los necesarios esclarecimientos, más parecen hijos de confusión y atolondramiento que reveladores de propósitos de producir el grave daño originado».

### El reingreso de España en la Sociedad de Naciones

El Consejo de la Sociedad de Naciones, a propuesta de su presidente, señor Urrutia, ha acordado en la sesión de esta mañana dirigir un llamamiento a los Gobiernos de España y el Brasil, con el fin de que estos dos países no mantengan su decisión de abandonar definitivamente la Sociedad de Naciones al expirar el aviso previo que enviaron al mencionado organismo internacional.

El presidente, en su discurso, estimó conveniente para los dos Gobiernos en cuestión examinar si las razones que les movieron en 1926 a notificar el aviso previo no han perdido su fuerza, en vista de los acontecimientos que se han desarrollado desde aquella fecha.

El señor Urrutia piensa que la gestión que propone al Consejo para España y el Brasil una nueva prueba de la importancia que la Sociedad de Naciones, en el conjunto de sus miembros, concede a la continuación de su colaboración en el organismo internacional, y podrá al mismo tiempo recordarle la gravedad que representaría para el mundo el mantenimiento de su decisión, que pronto se haría efectiva. Por ello el presidente, calurosamente apoyado por todos los miembros del Consejo, propone dirigir a los mencionados Gobiernos una comunicación significandoles cuán alto valor concede la Sociedad de Naciones al principio de universalidad y a la colaboración de España y el Brasil.

El señor Stresemann, haciendo alusión a los acontecimientos de 1926, declara que consideró siempre una coincidencia en extremo desagradable la retirada de las dos grandes naciones y el ingreso de su país en el organismo internacional de Ginebra. España y el Brasil—añadió el señor Stresemann—, potencias con las cuales mantienen Alemania cordiales relaciones, podrán prestar todavía grandes servicios a la causa de la Sociedad de Naciones.

En su consecuencia, el presidente del Consejo redactará un proyecto y una carta, que serán dirigidas a los gobiernos de España y el Brasil, y que habrán de ser sometidas antes a votación del Consejo.

### Un manifiesto del general Primo de Rivera

El jefe del Gobierno ha dirigido a los españoles residentes en América, el siguiente manifiesto:

«Mucho he vacilado antes de decirme sobre la conveniencia (pues una posición fría y pasiva de aceptar y por tanto, estimular, no la admite mi temperamento), la oferta de millares de españoles residentes en América que desean formar allí agrupaciones de Unión Patriótica; pero después de las debidas consultas con el Directorio de la organización, y atendiendo a que tal desdeseo en nada puede rozar con la política de los países en que habitan ni aun con la propia patria de origen, pues es más un afán y una actuación ciudadana que política, mi decisión, bien medida es afirmativa, y en su virtud me dirijo a todos los españoles de Ultramar invitándoles a que se unan con fe y entusiasmo a la iniciativa de los convencidos, decididos a organizar la Unión Patriótica en los países ultramarinos de estirpe y habla hispana.

Bien conocida es la misión que las Uniones Patrióticas peninsulares, insulares y de los territorios de soberanía española en Marruecos vienen realizando: social, cultural, de unión y ciudadanía, y en todo lo posible apolítica. Son al presente, y desean serlo más aún en el porvenir, los núcleos apolíticos predicadores y ejecutores de un amplio, tolerante y eficaz programa de vida de España. Para una España soberana de sus destinos, respetuosa con la tradición, pero libre de esclavitudes y ruinas; para una España que está en camino de aprobar un Código fundamental, una Constitución compatible con todos los progresos, pero también freno de todas las licencias y perturbaciones; de una España en transformación económica y social, que afirma su unidad política y consagra

su descentralización administrativa y su amor a todas las características y tipos regionales, incluso los idiomáticos, como verbos familiares y literarios, aunque no como lenguas oficiales ni de intercambio mundial, porque a ello se oponen la realidad y la conveniencia de poseer con el castellano (español por antonomasia), uno los tres grandes instrumentos que con el inglés y el francés comparten la supremacía de la inter-comunicación con los seres humanos; de una España que pretende dignificar el trabajo y con él al obrero, acentuando su personalidad social y jurídica por el cumplimiento de deberes y por la obtención de protecciones y derechos, apartando de aislamiento de clases y encaminando a la fraternal unión con los demás sectores sociales; de una España, en fin, de paz fuera y paz y orden dentro que prosiguiendo la labor de saneamiento y ordenación iniciada por el Directorio Militar, y proseguida por el actual Gobierno pueda en su día entregar su dirección a hombres buenos, sin compromisos políticos, que amparados por leyes democráticas, pero fuertes, puedan gobernar con la autoridad y capacidad que exigen los tiempos que corren, y así consolidar la salvación de España e impulsar su engrandecimiento.

Todo esto, y sólo esto, significa la Unión Patriótica. ¿Puede ningún español, piense como piense respecto a la Dictadura y a la propia forma de Gobierno, entorpecer, dejar de ayudar un anhelo patriótico de tal naturaleza e índole? Creemos que no, y por eso nos satisface saber que muchos de los que en América residen han oído el alabamazo de la conciencia ciudadana y se disponen desde aquellas lejanas y queridas tierras a fortalecer con la aportación de sus adhesiones la obra grande que en España realizan millares de ciudadanos de buena voluntad.

Cuántas colonias españolas residentes en naciones de Ultramar desean organizar D.U.N.s Patrióticas deben dirigirse al presidente del Comité Nacional, excelentísimo señor don José Gablán, Madrid, Alcalá, 50, enviando datos y en demanda de instrucciones sobre el peculiar modo de organización y actuación a que deben atenerse las Uniones Patrióticas en Ultramar.

Madrid, 7 de marzo de 1928.—Miguel Primo de Rivera»

### El Mago Pickmann

Pickmann, que acaba de morir en un convento francés a donde se había retirado hace algunos años, fué al principio prestidigitador. Había advenido todo el partido que podía sacar de sus aptitudes hipnotizadoras, en época en que las experiencias de Charcot, de los Lups y de los Bernheim, mentadas por los diarios, apasionaban a la opinión pública. Había tenido la audacia y la originalidad de sacar el hipnotismo de los laboratorios y de revelar a las multitudes los efectos sorprendentes que producían los fenómenos en el escenario.

Se apañaba materialmente el público en las sesiones que Pickmann daba en París. Suscitaban el entusiasmo y causaba miedo. Contribuía a afirmar en las multitudes la creencia de que ciertos seres, poseedores de un don sobrenatural, tienen el poder de abolir la voluntad de los sujetos en estado de hipnosis, no siendo éstos capaces de oponer la menor resistencia a las sugestiones criminales o perversas de la persona en cuyo poder han caído. Pickmann hacia la demostración de todo esto ordenando, por ejemplo, a los individuos, conocidos del público que él había hipnotizado, que abandonasen al día siguiente el trabajo a una hora determinada, que se apoderasen de una escoba y se fuesen a caballo, sobre el palo, a hacer corchetes a la plaza del Ayuntamiento. A dicha hora, en efecto, una multitud inmensa, que se apretujaba para presenciar la escena anunciada, los veía acudir, sin que ellos demostraran darse cuenta, y sólo Pickmann, con una señal, podía sacarlos del singular estado en que habían sido sumergidos, la víspera, por voluntad suya.



El señor

### D. Anastasio Rodríguez Aguado

falleció en Aurilla del Pino el día 8 de Marzo de 1928

a los 71 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Demetria, Toribio, Ricardo y Lucila Rodríguez Rodríguez; hijos políticos Nazario Trigueros, Rosario Díez y Elena García; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana quedarán eternamente agradecidos.

En una reciente consulta electoral, en Hamburgo, los comunistas contribuyeron eficazmente a hacer triunfar el candidato socialista. El hecho es considerado en algunos centros políticos alemanes como un presagio del rumbo futuro de las elecciones germánicas.

De ahí a afirmar que la nueva Cámara alemana estará completamente orientada hacia la izquierda no hay más que un paso.

Pero no hay que olvidar que Hamburgo es propiamente el feudo de un gran personaje del socialismo alemán, el camarada Loebe, presidente nada menos que del Reichstag. Por lo tanto su influencia personal es grande y a nadie extraña que consiga con relativa facilidad el triunfo de sus amigos políticos en su propia casa.

Nadie puede afirmar aun a ciencia cierta cuál será el resultado de las próximas elecciones generales. Pero no cabe dudar que de triunfar en ellas el socialismo, la política exterior de Alemania no sería a buen seguro lo que piensan algunos pacifistas de otras naciones.

Queremos creer en el sincero amor a la paz que profesan la mayoría de los social-demócratas alemanes. No tenemos motivos para dudar de estos sentimientos. Mas el hecho sólo de que el socialista Loebe sea presidente de la Liga para la fusión de Austria con Alemania indica con bastante claridad que el socialismo alemán, amigo de la paz, es anexionista.

Ahora, el anexionismo, tal como lo entienden sus partidarios en Alemania y en Austria, es un peligro para la tranquilidad de Europa.

Si los socialistas triunfaran en las elecciones, sin duda uno de los primeros artículos de su programa de gobierno sería la unión con Austria, esa misma unión que los conservadores, por prudencia y movidos por un justo espíritu de las responsabilidades internacionales, no se atreven a reivindicar abiertamente.

Y decimos que la incorporación de Austria a la Confederación germánica sería un peligro para la tranquilidad de Europa, porque según, los mismos alemanes dicen, no hay que olvidar que ellos han perdido la guerra, que han sufrido las consecuencias de un tratado de paz humillante y que por ende, pueden muchos de ellos desear una revancha. Fortalecer el Reich agregándole cerca de siete millones de habitantes sería una imprudencia solamente desde el punto de vista psicológico.

Verdad es que gran parte de la población alemana indignada al ver las barreras aduaneras de los pequeños Estados de Europa Oriental levantarse como muros infranqueables contra los productos vieneses, llega a desear una incorporación que, en realidad es una humillación para la vieja capital imperial, acostumbrada desde siglos y siglos a llevar el cetro de la Confederación germánica.

La política general europea facilita hoy, es triste confesarlo, una fusión que consagraria de modo definitivo la ruina de todo un sistema político y diplomático que algunos esperan poder resucitar un día.

El pacifismo del camarada Loebe y de los social-demócratas no sería pues, ninguna garantía para la pacificación de Europa. Sería un profundo y peligroso error creerlo como afectan ciertos partidos alemanes desesos ante todo de conocer las ventajas del poder aun a costa de las alianzas más indefendibles.

No hablemos de la actitud de los comunistas; a pesar de la poca sim-

patía que les inspira la social democracia alemana, irán de acuerdo con ella porque esta es la única manera de completar sus triunfos parciales. Pero lo muy lamentable sería que partidos de esencia conservadora y antidemocrática como el populista por ejemplo se dejaran llevar por conveniencias electorales a favorecer el triunfo del socialismo en Alemania, triunfo que sería a la vez un desastre no sólo para la economía del Reich, sino para la de las demás naciones de Europa cuyos intereses están estrechamente ligados a los de Alemania.

\*\*\*

Entretanto, el cuñado del ex-Kaiser, el celeberrimo Alejandro Zubkoff parece empeñado en desacreditar por todos los medios el nombre de la familia imperial.

Como saben nuestros lectores, Zubkoff se casó con la princesa Victoria de Schomburg Lippe, hermana de Guillermo II, señora de edad madura a la que por lo visto no pareció desagradable el joven ruso por quien abandonó su ilustre apellido.

Zubkoff resultó hombre de escasisima formalidad en su conducta, muy amigo del bluff y totalmente ignorante de las reglas más elementales de la discreción y del tacto. Cuando los miembros de la familia imperial comprenden que no pueden tener otra actitud digna a la hora actual sino la del silencio y de la discreción más absoluta, el esposo de la princesa Victoria de Hohenzollern parece haberse dedicado a alimentar la crónica escandalosa o sencillamente curiosa de los diarios berlineses.

Después de anunciar su intención de emprender un gran vuelo trasatlántico, se hace detener en un bar por escándalo público.

La policía parece tener intención de expulsarle como indeseable a él y a su esposa. Y realmente eso es lo mejor que podrían hacer los «schupps» berlineses si quieren proteger la dignidad de la familia imperial.

Germán DEL RIO

**Vi amin-Fruit leche**

Leche de frutas y cereales Malteados. Venta: Casa M. Fernández. Depósito, Barcelona. Casa SANTIVERI, Call, número 22.

**Subasta de finca**

El día 10 del presente mes, a las doce de la mañana y en la Notaría de don Rafael Jiménez Vida (Mayor Principal, 15), se venderá en subasta voluntaria una finca situada en este término al pago de «Buen Trigo», colindante con el monte de esta ciudad, compuesta de diez y ocho obradas y media de tierra y una casa.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

**AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA**

Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, saldrá el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Cardaño.

**A. Bustamante MÉDICO**  
 Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias  
 De diez a doce y de tres a cinco  
 General Amor, 2

**Automovillistas**

Acumuladores «TUDOR» para arranque y encendido de coches, carga y reparaciones de las baterías e instalaciones LÁMPARAS Y ACCESORIOS  
 Agencia «TUDOR» para Palencia y su provincia  
**RAMÓN MIGUEL.-ELECTRICIDAD**  
 MAYOR PRAL, 107.-PALENCIA

**URALITA S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arresonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258**  
 TELÉFONO, 506

Volvió de Viena, requerido por Mussolini, el embajador italiano. Se reunió la Cámara por la tarde, ávida de emociones. Todo parecía indicar que la sesión iba a ser solemne; pero, contra lo que se esperaba el Duce no creyó conveniente asistir a ella, a pesar de hallarse perfectamente instruido sobre el incidente, aplazando para mejor ocasión la contestación a la pregunta hecha por dos diputados, sobre las manifestaciones de odio contra Italia, que han tenido lugar en el Parlamento austriaco.

En realidad, no puede predecirse todavía la solución de este incidente, pero en general, la opinión se inclina a creer que la retirada del agente diplomático no tendrá más que un carácter provisional y que no se llegará a la ruptura, por lo tanto. Sin embargo, es muy verosímil que el Gobierno italiano, después de haber afirmado una vez más la voluntad de no admitir en sus asuntos ninguna ingerencia extranjera, declare que no puede dejar que la campaña próxima impunemente y dirija a Austria una advertencia de carácter solemne, para todos los efectos futuros.

En espera de ese discurso solemne, los periódicos italianos señalan la impresión que ha causado el incidente en el extranjero, y, principalmente, en Alemania.

**EL VIAJE DE MR. POZARYSKI**

**UNA CHARLA ESTUDIANTIL Y UNAS IMPRESIONES DE ESPAÑA**

Mr. Jan K. Pozaryski se anticipa a nuestras preguntas, apenas exponemos nuestro deseo de charlar unos instantes. Nos habla primero de la Confederación Internacional de Estudiantes (C. I. E.), de la que es secretario general y por encargo de la cual viene a gestionar la colaboración de España. Nuestra Patria figura, en efecto, como nación fundadora de la C. I. E. en Strasbourg; mas es preciso confesar que su colaboración ha sido nominal solamente.

La C. I. E. agrupa hoy a la mayoría de los escolares de Europa y buen número de los del resto del mundo. Sus actividades se desdoblaron en importantes ramas, cual son los viajes escolares, y su buena organización, mediante ciertas facilidades y ventajas; la «entraide», ayuda, a los escolares necesitados, sobre todo en ciertos países; la oficina de información sobre reforma universitaria—hay encuestas sobre Derecho y Medicina—tema que he visto, dice nuestro interlocutor, que interesa mucho a los escolares españoles; el cine científico, etc.

Las relaciones de la C. I. E. con «Pax Romana» son cordialísimas, y ésta ha cedido a aquella parte de su organización de viajes escolares. La C. I. E. es apolítica y aconfesional. En las distintas uniones nacionales están representados escolares de confesiones muy variadas. El hecho de que la organización nacional española sea católica no es obstáculo, pues la C. I. E. puede hacer una excepción. En sus filas figuran ya la Federación de Estudiantes Cristianos de Rumania y la de Estudiantes Fascistas, cuyo presidente es ahora el de la Internacional.

Mr. Pozaryski confía en una pronta colaboración de los escolares españoles. En mi país—dice—amamos lo tradicional, y por eso amamos a la gran España, conociéndola por sus pintores, por su gran obra en América, por el valor universal de su Cervantes. Pero España es también una nación moderna, de gran interés presente para los estudiosos en derecho constitucional, que constituye una reserva para el porvenir de Europa. Madrid, por ejemplo, sorprende. Yo creí hallar una población provinciana, histórica, como Bruselas, y la admiro con su modernismo artístico, al que no faltan pinceladas de tradición.

Mr. Pozaryski mira hacia la calle ruidosa. He recorrido Madrid—añade—en la grata compañía del vicepresidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor Martín Artajo. Con otros compañeros suyos visité el Museo del Prado. ¡Admirable!

Una última pregunta. Nuestro camarada sonríe y entorna los ojos como para mejor recordar. Y recuerda la belleza de las muchachas madrileñas que ha visto en el teatro y en la calle y por doquiera que Martín Artajo le llevó. Hay un elogio galante y delicado. Y poco después nos despedimos del secretario de la C. I. E.

**Funeraria Crespo**  
 MAYOR PRAL, 168  
 TELÉFONO, núm. 147

manía, donde se ha producido un fuerte movimiento de opinión en favor de Austria, particularmente apoyada por los diarios de la izquierda, deduciéndose de ello que el pangermanismo es quizá menos virulento entre los elementos radicales, a pesar de que éstos agitan constantemente la bandera del internacionalismo. Algunos periódicos de Roma, que parecen padecer una forma atenuante, pero constante, de manía persecutoria, llegan a sospechar que en el fondo, este incidente no sea más que la forma externa de una confabulación internacional dirigida contra Italia. Para ellos Austria, no es, en cierto modo, más que una especie de instrumento de venganza contra el fascismo, manejado no sólo por la social-democracia alemana, sino por los partidos de izquierda franceses, que aprovechan toda ocasión para crear una atmósfera antiitaliana. Tal es la descabellada tesis que desenvuelve el director del «Imperio» en un largo artículo enviado desde Alemania, donde actualmente se halla. Esta manera violenta es la peculiar del fascismo y no hay que extrañarse ante esas explosiones vehementes, aunque tampoco cabe desconocer su peligro.

Si la opinión imparcial tuviera que conceder autoridad a esta tesis persecutoria, que no tiene base alguna, con mayor motivo tendría que meditar la tesis adversa, que no vacila en suponer que todo este incidente ha sido provocado y agrandado por Italia, con objeto de distraer la atención internacional concentrada sobre el grave asunto de las ametralladoras de San Gotardo. En todo caso, hay que reconocer que el incidente, cualquiera que sea la solución a que llegue, quebranta bastante la posición internacional de Italia, a la que se presenta por la casi totalidad de la prensa europea, como a una perturbadora constante e intencionada, del equilibrio, especialmente, en lo que concierne a los pequeños Estados del Centro de Europa. El siguiente comentario del «Star», de Londres, concreta mejor que ninguno este pensamiento:

«Por desgracia, dice, el señor Mussolini, parece seguir opinando que el mejor sistema es el de la fuerza. En tesis general, la dictadura italiana es un asunto de un interés permanente italiano, pero si existe la posibilidad de que se cree un nuevo Corfú, Mussolini y su conducta toman un interés internacional. En este caso, Austria, se halla en mejores relaciones con la Sociedad de Naciones que Grecia, y es de esperar que la Sociedad de Naciones se mostrará esta vez menos benévola que la Conferencia de embajadores entonces, en relación con la doctrina, según la cual un alarde brutal de fuerza equivale de un modo satisfactorio a un razonamiento justo.»

Tal es el peligro de tener al país en un estado de sobreexcitación continua, que puede llegar a enajenar todas las simpatías a Italia y a dejarla aislada en medio del Mediterráneo, el cual, lejos de ser un lago, puede transformarse en su prisión.

**Ugo MENGUINI**

**Autoplanos-Pianos-Armoniums**  
 de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.  
 Ventas al contado y a plazos.  
 LA FILARMÓNICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

**¿Que engañados están!**

Al creer que haya máquina de co-ser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!...

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.  
 ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).

**Luis Martín Gromaz**  
 Médico de la Armada  
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
 Ha trasladado su consulta al  
 Patio de Casteño, Letra C.

**AUTO ALQUILER BAHAMONDE** Teléfono 300

En la desembocadura del río Orange—bahía de Alexandre,—basta introducir una mano en la arena para sacarla llena de diamantes. En las costas de Vigo, basta introducir las redes en el agua para sacarlas llenas de sardinas... No dice la primera noticia si los diamantes vienen engarzados ya en sortijas, pulseras o pendientes... La segunda no determina si las sardinas están fritas. Suponemos, sin embargo, que los diamantes vienen en bruto y las sardinas en crudo.

Aunque así sea, que será, es indudable que nos hallamos ante dos riquezas importantes... Las sardinas, aunque sean arenques, tienen muchos partidarios y constituye una de nuestras florecientes industrias: de ellas viven y por ellas viven muchísimas personas... De los diamantes, no digamos: por ellos viven también muchos individuos, para los cuales no existe mayor felicidad que la que proporciona un alfiler de corbata con un solitario de bellos y policromos reflejos. Y si los diamantes y las sardinas constituyen dos elementos de vida, debemos determinar cuál de ellos es más importante y más necesario. Son dos riquezas... ¿Cuál de ellas es la mejor?...

Para averiguarlo, debíase abrir una encuesta entre los hombres de positivo mérito, y que ellos nos dijeran si preferían mejor un buen plato de sardinas rebozadas con huevo batido, o si una sortija ornada con un diamante. Los hombres de talento, si es cierto que la vanidad y el talento son incompatibles, nos dirían que la verdadera riqueza la constituían las sardinas; y los hombres vanidosos, los que solo se pagan de la ostentación, apreciarían muy por encima de las sardinas, los diamantes.

—Una sardina, por muy bien frita que esté, no puede nunca competir con un diamante... Es cierto que ambas cosas tienen un punto común: el brillo. La sardina brilla y el diamante también... Sin embargo, aunque el diamante es más pequeño, preferimos el diamante.

Los economistas, los que saben que el valor de las mercancías es función

del trabajo en ellas contenido, argumentarían:

—Si los diamantes abundasen como las sardinas, el valor de las sardinas sería superior al de los diamantes, porque en ellas existe más «valor útil» que en el diamante.

Se entablaría entonces una amarga discusión sobre economía política, en la que hablarían la vanidad y el estómago... Y vencería el estómago, porque se demostraría que la vanidad depende del estómago, ya que sin un estómago satisfecho y en perfecto estado, todo lo demás carece de importancia... Y demostrado que el fundamento es el estómago, lo es también relativamente inferior, lo es también cuanto con esa viscera tiene relación directa, se llegaría a la conclusión de que la sardina, por ser comestible, es más importante y vale más que el diamante.

No debemos, pues, enviar a los habitantes de la desembocadura del río Orange, que si ellos, introduciendo la mano en la arena, sacan diamantes, nosotros introduciendo las redes en las aguas que bañan la costa de Vigo, sacamos lo que es mejor que los diamantes: sacamos sardinas, que puestos al calor se convierten en algo muy útil, mientras que los diamantes, sometidos a la misma prueba, en lugar de mejorar, se convierten en lo que para nada sirve: en nada.

Económicamente, considerando las cosas en su valor útil, las sardinas son una riqueza mucho más estimable que los diamantes... Sin embargo, aunque la economía política estime más el valor de una sardina que el de un diamante, hoy por hoy, entre medio kilo de sardinas y un diamante de tres quilates, optamos por el diamante. Y no es por vanidad; es que con el valor inútil del diamante, podemos comprar muchos kilos de sardinas, y aun nos sobraría dinero para otras cosas.

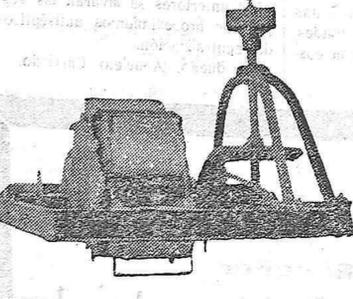
**LOLA RODRIGUEZ SANTAMARÍA**  
 MODISTA  
 Ofrece sus servicios en su casa.  
 Mayor Antigua, 113. Palencia.

**Gran FERIA en Osorno**  
 de toda clase de ganados, titulada San Gabriel Arcángel, que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 del actual, donde encontrarán los feriantes toda clase de facilidades y cuartos espaciosos para colocar sus ganados

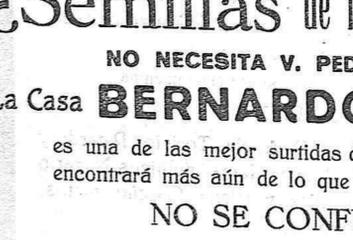
**Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica**  
 Se venden completamente equipadas, con faro, bocina y frasco de aceite especial

**EN LA CASA R. SALAMANCA**  
 Mayor Principal, 53.-PALENCIA  
**VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO**

**NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO**  
 La mejor construida  
 LA MAS BARATA  
 Pida V. precios a  
 Norberto Marcos  
 A. CASADO DEL ALISAL  
 «LA CUBANA».-Palencia



**¿Semillas de inmejorable calidad?**  
 NO NECESITA V. PEDIRLAS FUERA  
 La Casa **BERNARDO ALONSO**  
 es una de las mejor surtidas de España, y en ella encontrará más aún de lo que puede usted desear  
 NO SE CONFUNDA  
**Don Sancho, número 9.-Palencia**



SECCIÓN DEPORTIVA

El campeonato de España de fútbol

¿Qué equipos se clasificarán para los cuartos de final en el grupo Galicia-Asturias-Castilla-León

La próxima jornada da principio a la segunda vuelta. La primera, que ha terminado el pasado domingo, despejó algunas incógnitas...

GALICIA-ASTURIAS-CASTILLA-LEÓN

Que está compuesto por los siguientes equipos, cuya puntuación expresamos:

Deportivo de Coruña, 8 puntos; Real Oviedo, 7; Celta de Vigo, 6; Cultural de León, 5; R. U. de Valladolid, 2; Racing de Sama, 2.

Ahora vamos a reseñar los partidos que faltan por jugar a cada uno, indicando el margen de cada partido...

1.º Real Club Deportivo de La Coruña (campeón de Galicia). Debe jugar contra:

El Real Oviedo, en Oviedo, 0 puntos.

El Real Unión, en Valladolid, 2 puntos.

El Real Celta de Vigo, en La Coruña, 2 puntos.

El Racing de Sama, en La Coruña, 2 puntos.

La Cultural Deportiva, en León, 2 puntos.

Es decir, que el único que «debe» perder es el de Oviedo, el próximo domingo.

El campeón de Asturias, tiene obligación de anotarse esos dos puntos, en Teatinos, para poder clasificarse.

El Deportivo, que tiene 8 puntos con otros 8, probablemente ganados, suma 16, que le aseguran el título de campeón del grupo.

2.º Real Oviedo (campeón de Asturias). Tiene que enfrentarse con:

El Deportivo coruñés, en Oviedo, 2 puntos.

El R. C. Celta, en Vigo, 0 puntos.

El Racing Club en Sama, 2 puntos.

El Real Unión de Valladolid, en Oviedo, 2 puntos.

La C. D. Leonesa, en Oviedo, 2 puntos.

Es seguro, decimos, que pierda en Vigo su único partido. Consigue 6 puntos, que sumados a 7 que posee, dan 13, que le proclamarán subcampeón, a no ser que el Celta...

Juega, su partido decisivo, el domingo en Teatinos, contra los campeones

VALLADOLID

Suceso misterioso

Está siendo muy comentado el hecho ocurrido en Simancas de haberse encontrado en el río Pisuegra el cadáver de una joven bien vestida...

La Sección de la Adoración Nocturna de León, obsequia también espléndidamente a su director regalándole la capa magna morada con muceta; dos roquetes y un juego de dalmática y tunicela encarnadas para Pontifical.

VALENCIA

La propiedad de un perro

Está siendo objeto de muchos comentarios el pleito que se tramita en el Juzgado municipal de Alcira. Se trata de dos personalidades residentes en aquella localidad...

Los litigantes han invocado los testimonios de 72 personas, que han tenido que prestar declaración. Ha habido también su correspondiente prueba pericial para averiguar la edad del animal...

Para que no faltase nada en este curioso litigio, los peritos no han llegado a un acuerdo y entonces ha tenido el juez que recurrir a la vía diplomática...

BARCELONA

Antonio quiere dar un susto

Al entrar al trabajo los dependientes de la Sociedad del Arte del Vidrio, establecida en la calle de Joaquín Costa, encontraron en el suelo, atado y amordazado, al dependiente Antonio Segura...

El muchacho manifestó a la Policía que al entrar al trabajo sorprendió a tres individuos escondidos en un despacho, los cuales, después de derribarle, le ataron y taparon la boca con un pañuelo.

Como esta versión inspirara sospechas, la Policía acosó a preguntas a Antonio, y éste acabó por confesar que había sido el mismo quien se había atado para dar un susto a sus compañeros...

Al parecer, el muchacho está influido por las truculencias del cine.

LEÓN

El nuevo Obispo de Coria

El ilustrísimo señor doctor don Dionisio Moreno Barrio, ha recibido con ocasión de su nombramiento de Obispo numerosos regalos, entre ellos un magnífico cáliz del clero de la Valdevia, de cuya comarca palentina es natural el nuevo Prelado.

La Sección de la Adoración Nocturna de León, obsequia también espléndidamente a su director regalándole la capa magna morada con muceta; dos roquetes y un juego de dalmática y tunicela encarnadas para Pontifical.

EL TOBOSO

La casa de Dulcinea

Acaba de celebrarse una reunión magna de autoridades y fuerzas vivas de la localidad para ocuparse, entre otras cosas derivadas del patrimonio artístico-histórico de este célebre pueblo, de la llamada casa o palacio de Dulcinea...

Dicha mansión está ruïnosa; los famosos escudos nobiliarios, caídos por los suelos y expuestos a su deterioro y destrucción.

Se ha dado el caso de haber pedido varios turistas ingleses y alemanes precio por estas joyas, lo que da idea de su notoriedad e indudable valor.

En la reunión de referencia se ha acordado pedir al Gobierno que sea declarada la casa de Dulcinea monumento nacional.

de la región y de toda España

BURGOS

El pantano del Arlanzón

Continúan con gran actividad y resultado satisfactorio, las gestiones que se vienen realizando para la constitución del Sindicato de regantes aguas abajo de Burgos.

Son ya muchas las hectáreas de terreno comprometidas por sus propietarios y es de esperar que los que aun no han sido invitados, percatados ya de los beneficios de convertir en terrenos de regadío los colindantes con el río Arlanzón...

El domingo se reunirán con este objeto en el Ayuntamiento los propietarios de Burgos y para el sábado se supone habrán llegado los compromisos firmados por los labradores de los términos municipales de aguas abajo.

Constituido el sindicato con suficiente número de hectáreas, es de esperar que antes del día 14, en que finaliza el plazo de información, se podrá formular al ministerio de Fomento la correspondiente petición.

Varios miembros de la comisión designada, marcharán esta tarde a Fradónveze, para continuar las gestiones comenzadas.

ZARAGOZA

Por los pueblos de Aragón merodea una pantera

En Alfama ha hecho su aparición una bestia extraña, que, según todas las referencias de algunos vecinos del pueblo y de otros inmediatos, se trata de una pantera.

El animal penetraba en los corrales y devoraba las reses y aves. Catorce corderos, 47 gallinas y un perro fueron las víctimas de la fiera.

El perro, que era de grandes dimensiones y de los de mayor poder, apareció con la cabeza arrancada.

Al principio se creyó que era un perro rabioso; pero algunos vecinos que la vieron a la luz de la luna creen que es una pantera, por la forma en que atacaba a los perros más bravos.

Algunos labradores la vieron cerca de Longares, y opinan también que debe ser una pantera que se sospecha ha podido escaparse de algún circo ambulante.

En todos los pueblos de los alrededores el pánico es enorme.

Los hombres han salido con escopetas para dar caza a la fiera misteriosa, sin haber conseguido encontrarla hasta el momento.

Por si se tratara de un perro rabioso, la Junta provincial de Sanidad ha dispuesto que sean quemados los restos de los animales en los que ha hecho presa la fiera fugitiva.

El VIII Certamen Nacional del Ahorro

En el rápido de ayer ha llegado a nuestra ciudad el ilustrísimo señor don José Moreno Pineda con personal a sus órdenes que viene a ultimar los preparativos para la fiesta que el día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en nuestro teatro Principal bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

En el rápido del domingo 11 se espera la llegada del excelentísimo señor don José Tafur, director general de Comunicaciones, acompañado de los vocales del Consejo de Administración de dicha Caja Postal, excelentísimo señor don Julio Rodríguez Moureló, general de división e ilustrísimo señor don Carlos Caamaño, director general de la Deuda y Clases pasivas.

SEVILLA

Sesenta mil pesetas a Belmonte por torear una corrida

La empresa solicitó el concurso de Belmonte para torear en la feria, pero Juan contestó que por ahora no pensaba en pisar los ruedos.

En vista de la negativa, la empresa ha insistido, ofreciéndole sesenta mil pesetas por matar dos toros.

¡Atención! Muy importante

Gran liquidación de todas las clases de calzados. LIQUIDACIÓN VERDAD. Precios más baratos que en fábrica. Precios increíbles. Precios alarmantes. Visiten esta casa y se convencerán de la verdad. Frente al comercio del señor Polo.

LA COMPETIDORA

NOTA.—Estos calzados no son de SALDO, pero se venderán económicos y baratos.

Anuncios por palabras

VENDENSE de 400 a 500 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 4 a 5 metros de altura.

VENDESE cabra con dos chivatas, en Villamuriel de Cerrato.

VENDESE mula de 11 años; burra de 8; carro violín con arreos; máquina sembradora, segadora, limpiadora y demás aperos de labranza.

SE CEDE local, antes cantina, con todos utensilios para la misma, con su vivienda; se dará arreglado.

VENDENSE dos machos, uno de 6 años, 7 cuartas, 2 dedos. Otro, 7 cuartas, cerrado; también se cambia por otro de 7 cuartas, 6 dedos.

TRASPASO de fonda; muy acreditada, selecta clientela; por dedicarme a otros negocios; en importante pueblo, cabeza de partido. Facilidades de pago.

PREPARADO RAMOS conserva los huecos frescos un año; premiado con varias medallas de oro.

CARPINTEROS. Se vende herramienta nueva y en buen uso, para carpintería y tonelería.

VENDESE la casa número 5 de la Plaza de San Antón.

VENDO o traspaso una máquina de hacer gasosas y aguas de Seltz con todos los utensilios.

VENDE 20 ovejas emparejadas, en Ribera de la Cueva, Lorenzo Rodríguez.

VENDENSE cuatrocientos cántaros de vino de cosecha, a 18 reales cántaro; y veinte fanegas de garbanzos superiores a 52 pesetas una.

MERITORIO. Se necesita para el ramo de tejidos, de 14 a 15 años de edad.

JOVEN soltero, 30 años, afable; ofrece acompañar señora, señorita, caballero, próximo viaje peregrinación Tierra Santa.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas. Santiago Garrachón. Villaturde.

MANTA PERDIDA el día 4, en el trayecto de la carretera entre Villalumbroso y Cisneros.

VENDENSE dos mulas cerradas de 2 y 3 dedos sobre la marca.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa. Diríjase a Julia Aláez, en Cisneros.

SE HALLA vacante la plaza de guarda municipal de este Ayuntamiento.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días; desea criar en su casa.

Las solicitudes al señor alcalde hasta el día 13 del actual.

VENDENSE un par de machos; alzada 7 cuartas y 4 dedos; a toda prueba; de 6 años.

NECESITASE comprar una caldera de cobre, cabida 600 litros; lo mismo da más grande.

PATATA amarilla riquísima; se vende por mayor.

VENTA de una tartana seminueva con arreos; para informes, y tratar con su dueña, Manuela Gómez, en Santa Cecilia del Alcor.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Frómista. En esta importante villa se celebrará la gran fiesta de San Raimundo los días 15, 16 y 17 del presente mes, para toda clase de ganados.

Holland América Line-Rotterdam. Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

galaicos. Un empate o una derrota le alejarían de un honoroso puesto, ya que, en el primer caso, tendría que jugar desempate con el Celta... Ahora bien: nosotros damos una derrota celta, en Riazor, pero si el domingo como creemos ganara el Oviedo al Coruña, el Celta, al verse descartado, podría hacer un heroico esfuerzo y batir al Deportivo en su propio terreno...

Damos un consejo al Celta, que agradeceríamos nos admitiera: ese pseudónimo «bien puesto» de «el equipo de la confianza» debe sustituirlo por el de «equipo de gran regularidad y ojo avizor»; y cuando vaya a León a jugar con una Cultural, desarrollo idéntico juego que si estuviera enfrente de todo un Barcelona, por ejemplo. Y no es a destiempo este consejo, ni mucho menos: el once-uno que el Celta infligió en Vigo, al subcampeón castellano, puede traducirse en un dos-uno favorable a estos, en Valladolid, si los gallegos no vienen «alerta». En Valladolid, no encontrarán un campo, extenso y blanco, sino como bien dijo Vallana «desde la salsa», un campo pintado de verde para engañar a la Federación Española y a sus elementos que no lo conocen: «soy tan duro y tengo tanta grava como cuando me inauguré el Arenas».

No deben olvidar las huestes de Polo estas oportunas palabras del jugador Arnerero. Tampoco encontrará el Celta, en Valladolid, un público que le anime constantemente con sus clásicos ¡ala Celta!; pudieran surgir espectadores indiferentes y acaso hostiles que les recibieran con voces de ¿ese es Pasarín? ¡jajajaj! ¡y ese Polo, el internacional? ¡que se vaya! etc, etc. En fin, un ambiente completamente distinto. Y todo esto unido a un gran entusiasmo de los unionistas, ansiosos de vengar su copiosa derrota de Vigo y que no puede resumirse en un tanteador desfavorable para el grupo galaico? ¡mucho ojo, equipos de vanguardia! Los equipos de Castilla-León, arribatan puntos alevosamente, en sus campos, hábiles trampas de cartón.

—Y nada más... esperemos pacientemente. PROEL 9-3-928. Aguirrezabala vuelve a jugar? Leemos: «El seleccionador nacional de fútbol, señor Berraondo, ha realizado gestiones cerca del famoso extremo izquierdo del Athletic Club de Bilbao, Marciano Aguirrezabala (Chirri), para que vuelva a la vida activa del fútbol, a fin de formar parte del equipo español que ha de participar en la próxima Olimpiada de Amsterdam.»

«Chirri», que ha perdido algunos kilos, está dispuesto a acceder a los deseos del seleccionador nacional y de numerosos aficionados y amigos de Bilbao. Así, pues, «Chirri» volverá a defender los colores de la península y del Athletic. Caso de confirmarse la noticia, nos causaría alegría.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

## De la Fiesta del Arbol en Magaz

### UNA ACLARACION

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Espero merecer de su bondad, acogida favorable a las siguientes líneas, en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige:

En la reseña que de la «Fiesta del Arbol» celebrada en este pueblo el día 4 del actual, se lee en el número del día 5, vemos con singular extrañeza que se atribuye a niños y niñas indistintamente, sin duda por un error, la representación del diálogo titulado «La tala», obra de la que suscribe, y en el que desempeñaron su papel admirablemente las niñas Andrea Arribas, María Paz Sancho, Angeles Abril, Milagros Valdeolmillos, Victoria Olalla, Serafina Villalobos y Emiñana Primo, que representaba la «Humanidad», inculcando a todos el respeto al árbol y terminando todos entonando un himno.

A continuación representaron las niñas Concepción Marcos, Conchita de Coó, Clara Sancho, Angeles Marcos y Ludgeria Sancho, el pasillo cómico «El mar de clavales», por María Soto y Sáez (y no el puñado de clavales) que de un modo admirable supieron interpretar, poseídas todas de su papel, a juzgar por las salvas de aplausos con que las dignísimas autoridades y distinguido como numeroso público que asistió a la fiesta, supo premiar su meritísima labor infantil.

Primeramente recitó muy bien una bonita poesía alusiva al árbol, el niño Pepito García Santamaría, que fue muy felicitado.

Este es el fiel reflejo de la verdad, y como la redacción a que aludo, pudiera herir susceptibilidades en mis minúsculos angelines, quienes por igual participan del amor y cariño de su maestra, es por lo que hace estas aclaraciones la que suscribe.

Muy reconocida y de usted affma en el Señor, s. s. q. b. s. m.,

Ecequiela CHICOTE

Magaz, 7 de marzo de 1928.

## Esos de Sociedad

### ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS

En la morada del joven matrimonio García Pelayo-Isasmendi se celebró en la tarde de ayer la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

La entronización fue hecha por el R. P. Abad de San Isidro de Duñasa, acompañado del muy ilustre señor don Gregorio Robles, maestro escuela de esta S. I. Catedral, P. Marcelo León y Hermano Cándido, de la Orden del Cister.

La emocionante ceremonia fue presenciada por toda la familia del feliz matrimonio, a quien deseamos bendiciones sin cuento de la Imagen entronizada.

### EL OBISPO DE CORIA

Después de permanecer breves horas en esta capital, ha salido para Comillas, en cuyo Seminario Pontificio será consagrado Obispo el próximo día 11 del actual, el ilustrísimo señor doctor don Dionisio Moreno Barrio, Obispo preconizado de Coria, nuestro respetable paisano.

Se han hecho públicas las ceremonias que en tan brillante acto han de tener lugar, y que serán las mismas que en otras consagraciones ha seguido la Iglesia.

Actuará de consagrante, como ya dijimos, el reverendísimo señor doctor don Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en España, el cual será asistido por el Obispo de León, doctor Alvarez Miranda y por el de Calahorra, doctor García Martínez.

Asistirá a la ceremonia en calidad de padrino del Obispo consagrado, el excelentísimo señor don Santiago López Quijano, marqués de Casa-Quijano. Feliz viaje deseamos al distinguido viajero.

### NOMBRAMIENTO

Debido a su honradez y laboriosidad, ha sido nombrado apoderado de la importante Sucursal que en Támara tiene establecida el Banco Español de Crédito, don Evaristo Martínez Ortega. Sea enhorabuena.

## GRAN ASCENSION DE JESUS DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cebezas y berandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa. Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

## Se proyecta un decreto sobre los estupefacientes

El Gobierno ha enviado ya a la Asamblea el proyecto de decreto relativo a la venta de estupefacientes, quedando preparado para ser discutido en los próximos plenos.

La noticia de haberse ultimado este proyecto ha causado gran alarma entre los drogueros y farmacéuticos, por creer que con tales disposiciones se les imposibilitaría de muchas de las drogas que hoy expenden.

En la Dirección de Sanidad nos han dicho que el decreto tiende a evitar los males que produce el consumo indebido de drogas heroicas. Desde hace años—nos han explicado—ha aumentado considerablemente en España el consumo de estupefacientes, con perjuicio de la salud pública, por producir un gran cúmulo de enfermedades hasta el extremo de que se han instalado sanatorios para atender a esta clase de enfermos. Esto es necesario ponerlo coto y a ello se tiende, no solamente en España, sino también en el extranjero. En los Estados Unidos se han dictado severas órdenes restrictivas de la fabricación y uso de drogas heroicas. En Francia se ha prohibido el uso del ajeno. Por cierto que, siendo ésta una bebida que tanto se consumía en Francia, nadie protestó contra tal medida.

En el proyecto se da a la venta de tóxicos la máxima garantía, a fin de que aquellos no sean consumidos más que en los casos en que realmente los aconseja la ciencia. Seguirá expendiéndose los actuales establecimientos, pero con receta oficial. Estas recetas se las facilitará la Dirección de Sanidad a los médicos. Estarán en libros talonarios sellados por la Dirección. Los vendedores deberán archivar las recetas a disposición de cualquier autoridad que desee inspeccionarlas. Se impondrán severas sanciones por el incumplimiento de estas medidas, estableciéndose multas hasta de 50.000 pesetas y el cierre del establecimiento o la suspensión del médico que no se atenga a estas prescripciones.

## Una herencia ejemplar

Hace algún tiempo anunció la Prensa que el Instituto Nacional de Previsión abría un concurso para adjudicar una o más pensiones vitalicias en cumplimiento de la última voluntad del funcionario de aquel Centro don Luis Pereira, que dejó sus modestos ahorros a dicha Institución, para que los destinara a pensiones a señoras ancianas necesitadas, prefiriendo a las que se hubieran dedicado a la enseñanza.

El Instituto, ha hecho ya la adjudicación atendiendo a la mayor edad y al mayor número de años consagrados a la enseñanza privada por las aspirantes. Aunque la cuantía de dicha herencia es modesta, la edad avanzada de las elegidas ha permitido adjudicar cuatro pensiones, quedando algún remanente que se invertirá en los homenajes a la Vejez.

Las pensiones se han adjudicado a las señoras: doña Filomena Duque Merino, de Reinosa, de 80 años de edad y 62 años dedicados a la enseñanza; doña Celestina Grifón y Campdera, de Sabadell, de 79 años y 56; doña Dolores Suárez Barranco, de Grazalema (Cádiz), de 76 y 50, y doña Elena Rodríguez Lezana, de Madrid, de 77 y 32.

### VOLEO DE UN AUTO DE LINEA

## Una viajera resulta gravemente lesionada

Comunica la Guardia civil de Castillo que el día 7 del actual, a las tres de la tarde, en el kilómetro 11 de la carretera que desde Villasarrión conduce a Buenavista, término municipal de Villanueva, voló el coche correo de la empresa de Baltasar del Páramo, matrícula de Palencia, número 700, que hace el servicio de Osorno a Respenda y viceversa, a consecuencia de haberse interpuesto un perro grande propiedad del vecino de Vilota del Duque, Maximino Herrero.

Conducía el coche Alejandro González Pérez y actuaba de cobrador Victorino Zumaque, vecinos de Osorno y La Puebla, respectivamente, viajando las vecinas de Castillo, Villasila y Buenavista Aurea Sánchez, Adalaida Ruiz y Elvira Abril, de 45, 57 y 28 años de edad, sufriendo la primera una herida profunda en la región frontal, de ocho centímetros de extensión, dejando al descubierta este hueso con rotura del perióstio, de la que fué curada por el médico titular de Castillo don Emigdio Fernández.

Adalaida sufrió un arañazo leve en la mano izquierda. El juzgado correspondiente instruye diligencias.

## Préstamos a los estudiantes

Las concesiones del Préstamo de honor universitario se regularán atendiendo a las siguientes disposiciones que publica la «Gaceta»:

«Artículo 1.º Se autoriza a las Juntas de gobierno de Patronato de las Universidades del reino para conceder préstamos a sus alumnos que reúnan las siguientes condiciones:

a) Que hayan aprobado cuando menos un curso de la respectiva Facultad.

b) Que tanto en los estudios de segunda enseñanza como principalmente en los de Facultad hayan demostrado notorias aptitudes de inteligencia y laboriosidad, inferidas del expediente académico y del informe de sus profesores; y

c) Que por cualquier causa, debidamente comprobada, no pueda la familia continuar costeando los gastos de carrera.

Art. 2.º Las Juntas de Patronato concederán dichos préstamos en la cantidad que consideren necesaria en cada caso para que el alumno prestatario pueda continuar sus estudios hasta la terminación de la licenciatura, y en caso de muy excepcional aprovechamiento para que cursen también el doctorado respectivo.

Art. 3.º La concesión del préstamo podrá solicitarse del rector, como presidente del Patronato Universitario, tan pronto como se cause la condición c) del artículo primero de este decreto, y en los siguientes años se renovará la petición al principio de cada curso.

Art. 4.º Estos préstamos no devengarán interés alguno, y a toda entrega deberá proceder declaración escrita del prestatario, obligándose por su honor a devolver las sumas prestadas con los ingresos que su carrera le produzca en los plazos que la misma Junta determine.

Art. 5.º Aunque se haya concedido un préstamo para uno o varios cursos anteriores, se denegará para lo sucesivo en los siguientes casos:

a) Si hubiera perdido curso en dos o más asignaturas por haber sido suspendido en junio y septiembre, o por no haberse presentado a examen sin acreditar debidamente hallarse enfermo.

b) Por su mala conducta moral, demostrada a juicio del Patronato.

c) Por haber venido a mejor fortuna su familia, previa comprobación fehaciente.

Art. 6.º Los fondos especiales que se determinan en los dos primeros párrafos del artículo 7.º de la Real orden de 30 de diciembre de 1926 serán los que preferentemente se inviertan en esta clase de préstamos de honor a estudiantes. Si al redactarse las cuentas anuales quedara un remanente de estos fondos especiales no aplicados al fin que se determina en este decreto, tales remanentes se incluirán cada año como ingresos en el capítulo de «atenciones de cultura». Si, por el contrario, estos fondos especiales no bastaran para satisfacer los préstamos debidamente justificadas, las Juntas de gobierno podrán aplicar a este servicio fondos de «atenciones de cultura» en general, y si éstos no bastaran, los de «Colegios mayores», consultando previamente en este caso al Ministerio.

Art. 7.º Las disposiciones de este decreto podrán aplicarse desde la fecha de su publicación.

### Aspiradores ELECTROLUX

para la limpieza de tapices, muebles tapizados, alfombras, retablos de iglesias, molduras, divanes, etc., desde 275 pesetas. Los de más duración, ímprobo consumo y los únicos que puden servir de referencias a 35 clientes en Palencia. Adoptados por los Hospitales militares.

Máquinas de sacar cera «Electrolux». Frigoríficos sin motores «Electrolux»; gastan 4 céntimos a la hora y sirven indistintamente a cualquier voltaje.

Todos los aparatos con rozamiento de bo'as y certificado de buen funcionamiento.

Ventas al contado y a plazos. Jáuregui & Arregui, Palencia.

### Vino de cosechero

clarete, superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5,50 pesetas los 16 litros. Bodega, Plazuela de San Miguel.

### RELOJERIA SUIZA

ÓPTICO.-Pedro Cieza.-Relojero  
Platería, joyas o o de ley y artículos para regalos  
Taller para composuras y despacho de recetas ÓPTICAS  
MAYOR PRAL., 108.- PALENCIA

## Vida Religiosa

### ADORACION NOCTURNA

El turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su Vigilia mensual ordinaria en la noche de mañana 10, la cual, así como la misa correspondiente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del adorador veterano que perteneció a este Turno, don Agapito Redondo, (q. e. p. d.)

Procuren los adoradores honorarios hacer solos, o en familia, el ejercicio espiritual de su ritual.

### VAYAMOS A JOSE

El mes de marzo está consagrado por la piedad cristiana al glorioso San José.

Por eso todos los católicos fervorosos deben acudir al Santo Patriarca, de modo especial en este mes bendito.

Y de singular manera debemos hacerle el acercarse su fiesta, que es el 19 de marzo, como todos sabemos.

Forzoso es prepararse a tal solemnidad, con especiales cultos y devotos ejercicios.

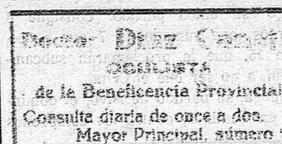
De aquí la novena en honor del Santo, que se suele hacer en todas las parroquias principales de la cristiandad, por no decir que hasta en las más pequeñas y reducidas.

No debemos descuidar ninguno esta bella ocasión que se nos ofrece, ya para ensalzar las excelencias del glorioso Padre de Jesús, ya para meditar las sublimes virtudes del Esposo de María, ya para implorar el poderoso patrocinio del Patrono y defensor de la Iglesia universal.

Por eso nos parece deber primordial de todos los sectores de iglesias el promover, en los días que se acercan, los cultos de la Novena del Santo y de invitar a los feligreses los parrocos, y a los fieles que frecuentan las iglesias no parroquiales, los encargados de ellas, para que no falten en esos días a los ejercicios piadosos que se han de tributar al singular jefe de la más Santa de las Familias.

El día 11, pues, es el primer día del novenario y es muy conveniente oír la Santa Misa todos los días del mismo, comulgar, si se puede, y luego asistir por la tarde a los cultos que son propios de tales días en honor del glorioso protector de los moribundos.

Tengámoslo presente, muy presente, cuánto nos consideramos devotos del excelso Patriarca y estamos necesitados de su paternal protección, como lo estamos todos sin duda alguna, ya que tantas son las miserias y los peligros que por todas partes nos rodean.



## Un marido «tirano»

La Prensa inglesa ha estado haciendo últimamente una encuesta sobre la siguiente cuestión: «¿Quién sacrifica más al casarse, el hombre o la mujer?»

Un hombre joven que se firma «La bestia hombre» ha escrito a un diario una carta bastante interesante sobre el particular. Dice así: «Al principio de la guerra me casé con una muchacha empleada en una oficina, donde ganaba un salario muy reducido. Esta muchacha no era hermosa, y como tampoco tenía dinero, creo puedo decir que me casé solamente impulsado por el amor.

Después de la guerra compré una casa con un hermoso jardín, no muy lejos de Londres. Tenemos dos automóviles, uno de ellos exclusivamente dedicado a mi esposa para que pudiese ir de compras o de visitas cuando lo desease. Le compré un caballo y un perro de raza. Gástabamos anualmente unas tres mil libras esterlinas. Tuviimos un hijo. Nuestra servidumbre durante siete años ha estado compuesta de dos criadas, dos jardineros, cocinera y una niñera para cuidar de mi niño. A mi mujer no le gustan los quehaceres domésticos ni coser; pero en cambio es una gran jugadora de «golf», y adora el teatro, los bailes, las carreras y las reuniones. Todos los años pasa por lo menos cinco pequeñas vacaciones en el Continente. Refinimos muy a menudo porque a mí, que no apuesto, ni juego, ni bebo, me gusta más la vida de hogar. Cuando esto sucede mi mujer me acusa de tirano y me asegura que «ha sacrificado lo mejor de su vida por mí». Quizá haya alguien que pueda explicarme cómo puede ser así, pues confieso francamente que la afirmación de mi esposa está más allá de mi comprensión.

Se esperan ahora con gran interés las contestaciones que recibirá este esopo tan poco «agradecido», por parte de las mujeres indignadas ante la lectura de esta carta.

## El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

## Alcance telefónico

### Concesión de licencias

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden circular a los capitanes generales, disponiendo que se concedan licencias cuatrimestrales a los soldados que las soliciten, pertenecientes a los cuerpos de guarnición en la Península, Baleares y Canarias, y dándose preferencia a los pertenecientes a quintas anteriores a la de 1926.

### En Palacio

Con su majestad el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros del Trabajo y de Fomento.

### Una conferencia

El marqués de Estella y las señoras Jordana y Sanjurjo conferenciaron esta mañana tratando del viaje del embajador de Francia a Marruecos.

### A Barcelona

Mañana marchará a Barcelona, acompañando al presidente, el ministro del Trabajo, señor Aunós.

El marqués de Estella va a la capital catalana para inaugurar un grupo de casas baratas.

### Una protesta

La junta de ganaderos ha presentado un escrito en la Dirección de Agricultura, protestando de la importación de ganado que se hace por La Línea de la Concepción.

### Visitando a Calvo Sotelo

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda una comisión de ministros de Asturias, y otras representaciones oficiales.

### Los mataderos rurales

La inauguración de los mataderos rurales de Porrño, a cuyo acto asistirá el presidente, ha sido aplazada hasta el día primero de abril.

### Reunión de diplomáticos

Del 16 al 20 de los corrientes se reunirán en Madrid los diplomáticos de las repúblicas americanas, para tratar de las instalaciones en la Exposición de Sevilla.

A la reunión asistirá también el delegado regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

### Congreso de la vida de familia

El próximo mes se celebrará en París un importante Congreso de la vida familiar, al que asistirán representando a España, los señores Aznar y Espinosa de los Monteros.

### Una estadística

El Instituto de Puericultura ha publicado una interesante estadística de los servicios prestados en los dos años que lleva de actuación.

En el citado estudio se pone de manifiesto la importancia y conveniencia de la Institución.

### CRONIQUELLA

## Cientes insoportables

Dice un periódico: «Ustedes habrán entrado alguna vez en una tienda. Y habrán tenido que soportar la elocuencia del dependiente y del dueño al hacerles el artículo.»

Ahora dice el cronista, dirigiéndose a los comerciantes:

Ustedes se las habrán enterado alguna vez con clientes fastidiosos y apesadosos.

Nos referimos a esos parroquianos que para comprar un metro de tela obligan al dependiente o al dueño a depositar sobre el mostrador todas las piezas que existen en el comercio.

Para tales clientes, la formalidad del comerciante no sirve para nada y el precio fijo es una ilusión.

Cuanto más asegure que el artículo es bueno, el cliente se empeña en sostener lo contrario.

Conoce el cronista a una vecina que al caer en cualquier comercio surte el efecto de una verdadera plaga.

Su estancia en la tienda se prolonga lo menos dos horas y al fin y al cabo sale sin gastarse ni una perra chica, después de ocasionar grave trastorno en el mostrador y hacer trabajar en balde a la dependencia.

Para esta vecina y para muchos clientes apesadosos y fastidiosos, no estaría de más que los tenderos usaran el procedimiento de un colega de Nueva York.

Dicho comerciante ha inventado una moda nueva. Precisamente consiste en hacer todo lo contrario que sus compañeros.

Nuestro hombre, al abrir su tienda, uno de los bazares más grandes de Nueva York, ha puesto etiquetas en

cada artículo muy pintorescas. Por ejemplo:

Sobre una caja de polvos para limpiar metales: «Estos polvos limpian bien, pero hay que cansarse mucho para sacar el brillo.»

Sobre una figura de porcelana: «Esta porcelana no es legítima. Lo parece, pero es sólo una imitación.»

Sobre un juego de cubiertos: «Recomendamos a nuestros clientes estos cubiertos.—Son baratos, pero se ponen negros.»

Con tal procedimiento se evitan dos cosas.

1.º La actuación de las «mechetas», que el otro día, de una manera muy «finca», apoderándose de varias piezas de tela en el Palacio de la Moda y comercios de don Santiago Hernández y don Pío Bertolin.

2.º La entrada en los comercios de los clientes apesadosos e insoportables que para comprar un dedal de 0,15 hacen suñar en pleno invierno al dependiente más delgado que exista.

## GACETILLAS

Temporada de primavera. Ya están en nuestros estantes las grandes novedades que en Camisería presentará este año la Casa Martín.

Aprovecha cualquier oportunidad para adquirir lo que necesitas en este momento, pues estamos dispuestos a dejar complacidos a todos los que nos honren con sus encargos.

En Sombrerería y Novedades, al que decir tiene que estamos en primera línea.

CASA MARTIN, Mayor Principal 78. Teléfono, 314.

## Visado por la censura